

# Senado de la Nación

## Secretaría

Buenos Aires, 21 ENE 2009

RSA-0057/09

### VISTO:

El Expediente Administrativo HSN-92/2009, la Resolución Conjunta DP-727/99, el Decreto DP-83/00, y;

### CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento de la comisión de servicios requerida por la Señora Senadora de la Nación, Da. Silvia Ester GALLEGO, para trasladarse desde la Ciudad de Santa Rosa (PROVINCIA DE LA PAMPA) el día 22 de enero de 2009, a fs. 1 del expediente señalado en el visto, la Dirección de Automotores solicitó dos (2) días de viáticos para los agentes Carlos Hugo BILBAO y Rafael Salvador CASTILLO, quienes llevarán a cabo la comisión requerida los días 21 y 22 de enero del corriente.

Que, los agentes revistan en la Dirección de Automotores y se desempeñan como choferes a las órdenes de los Señores Legisladores y Autoridades de esta H. Cámara.

Que, la presente se dicta conforme los DP-727/99 y DP-83/00.

Por ello,

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL H. SENADO DE LA NACION**

### R E S U E L V E:

**ARTICULO 1°.-** Autorícese la comisión de servicios de los agentes Carlos Hugo BILBAO, Legajo N° 19.529, y Rafael Salvador CASTILLO, Legajo N° 12.284, a la Ciudad de Santa Rosa (PROVINCIA DE LA PAMPA), los días 21 y 22 de enero de 2009.



*Senado de la Nación*

**RSA - 0057 / 09**

**ARTICULO 2°.-** Autorícese a la Dirección General de Administración a liquidar la suma de PESOS QUINIENTOS UNO CON 56/100 (\$ 501,56), a razón de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA CON 78/100 (\$ 250,78) diarios y en concepto de dos (2) días de viáticos, en favor de cada uno de los agentes mencionados en el artículo precedente.

**ARTICULO 3°.-** Regístrese, comuníquese y archívese.



A large, stylized handwritten signature in dark ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke.